

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO N.º 0308/2025

REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJO/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCION" - ID N° 460.796

FECHA: 18 DE MARZO DE 2025.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de Directorio N.º 0308/2025, de fecha 05 de febrero de 2025, se constituye el Comité de Evaluación para la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJO/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCION" - ID N° 460.796

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo las 09:00 horas del 14 de marzo de 2025, se dio inicio al Acto de Apertura de Oferta presentada por la oferente, según consta en Acta de Apertura de Ofertas, correspondiente a la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJO/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCION" - ID N° 460.796 En la ocasión ha presentado la oferta dentro del plazo establecido la siguiente oferente, cuyo precio de oferta final se detalla a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GISELA PATRICIA SISA DUARTE	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.080.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gx.: 45.000.000 Vigencia de la Póliza: De 14/03/2025 a 11/07/2025, 120 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
GISELA PATRICIA SISA DUARTE	401	1835358	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, bajo la modalidad de **CONTRATO ABIERTO** por **MONTOS**. Monto Mínimo: ₡ 400.000.000 Monto Máximo: ₡ 800.000.000. Este contrato tendrá de vigencia desde la suscripción por un período de 18 (diez y ocho) meses.


Juana González De Natale
Abogada y Escribana
Mat. N° 4449


Lorena Kizusaz G-


Enrique Inchausti

I- MARGEN DE PREFERENCIA

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido **como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas**. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/2011 – “Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas”, el cual ha sido modificado por la Ley 6575/2020 – “Que modifica el Artículo 2° de la Ley 4558/2011, y la Circular DNCP N° 23/2020, la cual establece lo siguiente:

Art 2°. Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional”.

En tal sentido, la oferente:

- ✓ **"ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte:** Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 1958855.



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	195885	460796	1009493	VerCertificado	Autorizado, 05/03/2025 08:38:42	12421677	GISELA PATRICIA SISA DUARTE

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

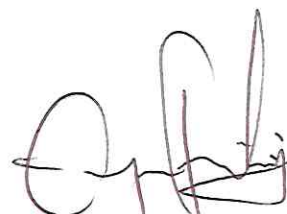
Verificado el Portal del Ministerio de Industria y Comercio se visualiza que el Oferente dispone de Certificado de Origen vigente para la presente Licitación, por lo cual no se aplica el Margen de Preferencia al ser la única oferta presentada.

II- ANALISIS DE LAS OFERTAS

En primer término, se ha procedido al análisis de la oferta presentada, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:


Ana Carolina Di Natale
Abogada y Escribana
Mat. N° 4443


Lorena Krause G.-



ENRIQUE Inchausti

- **"ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y formal requeridos. Presenta Perfil del Proveedor N.º 1835358.

Para la licitación de referencia, se encuentran **VIGENTES Y EN CARÁCTER DE DECLARACION JURADA:**

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE, CONSTANCIA DEL RUC (SET), CONSTANCIA DEL RUC O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA AUTORIDAD TRIBUTARIA DEL PAÍS DE ORIGEN.

III – VISITA POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

INSPECCION Y PRUEBAS EN LA ETAPA DE EVALUACION

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) se ha realizado la **Visita Técnica** en la fecha 17 de marzo de 2025, el presente documento sirve como constancia a lo consignado en la planilla de cumplimiento del Informe de Evaluación. (Tabla de Verificación).

OFERENTE: "ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte

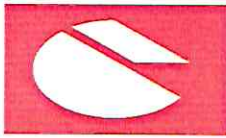
Los integrantes del Comité de Evaluación se han presentado en la fecha mencionada a fin de corroborar que la Guardería cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Con dicha visita se ha corroborado in situ lo siguiente:

- ✓ Todas las instalaciones están debidamente acondicionadas y acorde a las exigencias del servicio ofrecido.
- ✓ Cuenta con 3 patios al aire libre y otro cubierto para días de lluvia, mucho frío/calor.
- ✓ Las aulas son cómodas y amplias para el desarrollo de las actividades.
- ✓ Las salas de actividades son por edades y todo con la correspondiente seguridad.
- ✓ Todas las aulas y salas se encuentran debidamente climatizadas.
- ✓ Cuenta con sistema de circuito cerrado, sistema de prevención de incendios y salidas de emergencias.
- ✓ Escaleras con vallados seguridad.
- ✓ Cuenta con baños sexados totalmente equipados para niños y niñas, incluidas las duchas y adaptadores de asientos.
- ✓ Cuenta con baños de uso del personal y visitas.
- ✓ Las escaleras, puertas y ventanas se encuentran con protección.
- ✓ Se visualiza botiquín de primeros auxilios.
- ✓ Se visualiza extintores.
- ✓ Se visualiza esterilizador de biberones.


Gisela Patricia Sisa Duarte
Abogada y Escribana
Mat. N° 4443


Lorena Krause


Francisco Inchausti



CONATEL

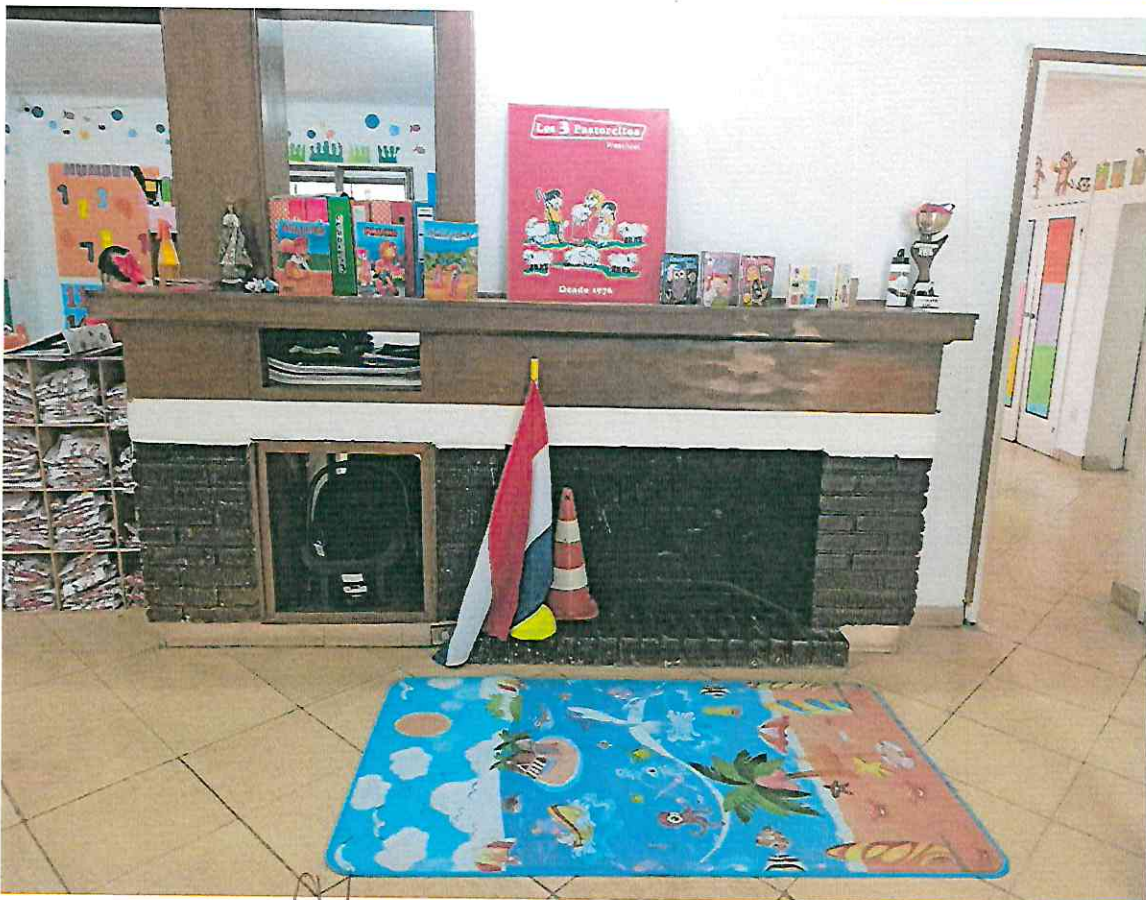
COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

- ✓ Cuenta con libros acorde a las edades.
- ✓ Cuenta con el servicio de ambulancia y emergencia rápida EME.



[Signature]
Susana González Di Natale
Abogada y Escribana
Mat. N° 4443

[Signature]
Lorena Reyes G.-

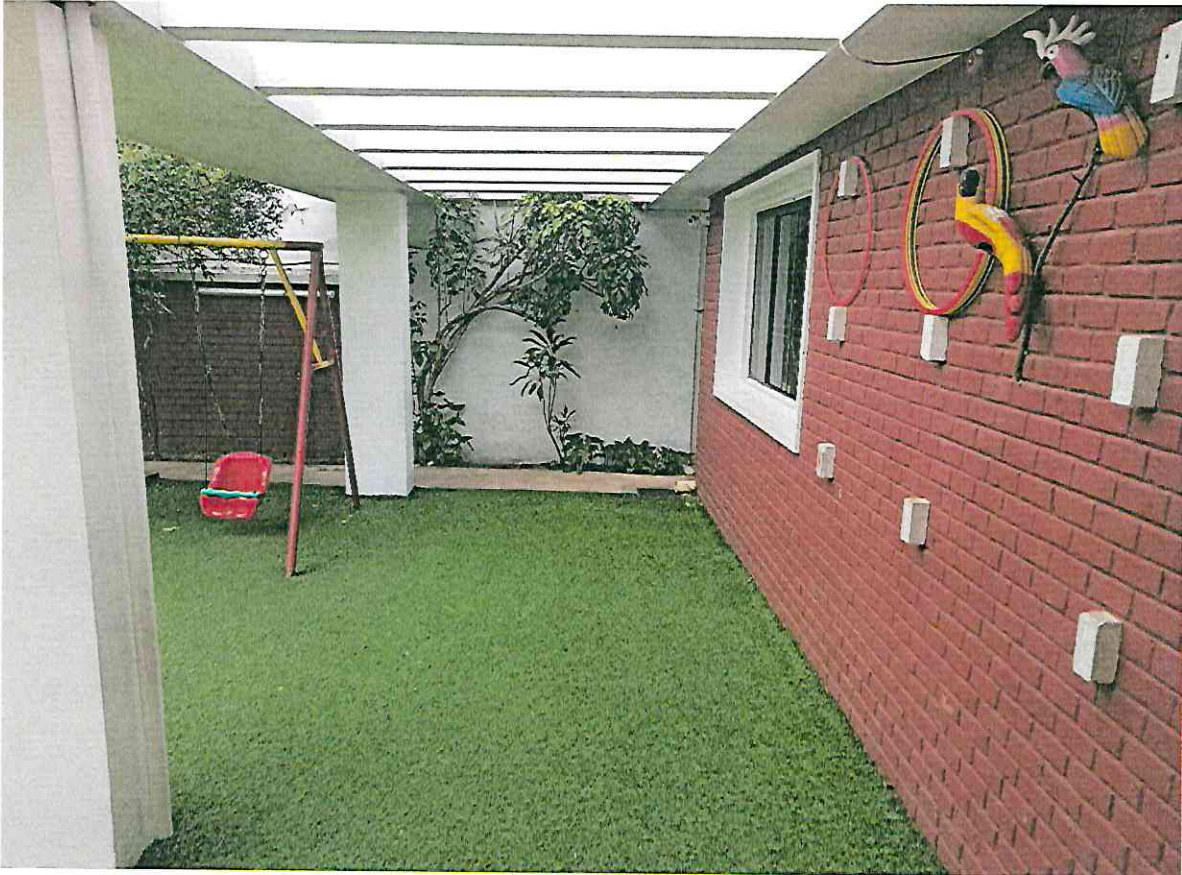
[Signature]



Lucy González Di Natale
Abogada y Escribana
Mat. Nº 4443

Lorena Krause G.

Enrique Indaco



Lucía González Di Natale
Abogada y Escribana
Mat. N° 4443

Lucía Kaysel G.-

[Signature]
[Illegible text]



[Signature]
Teresa González Di Natale
Abogada y Escribana
Mat. N° 4443

[Signature]
Lorena Kreuzer G.-

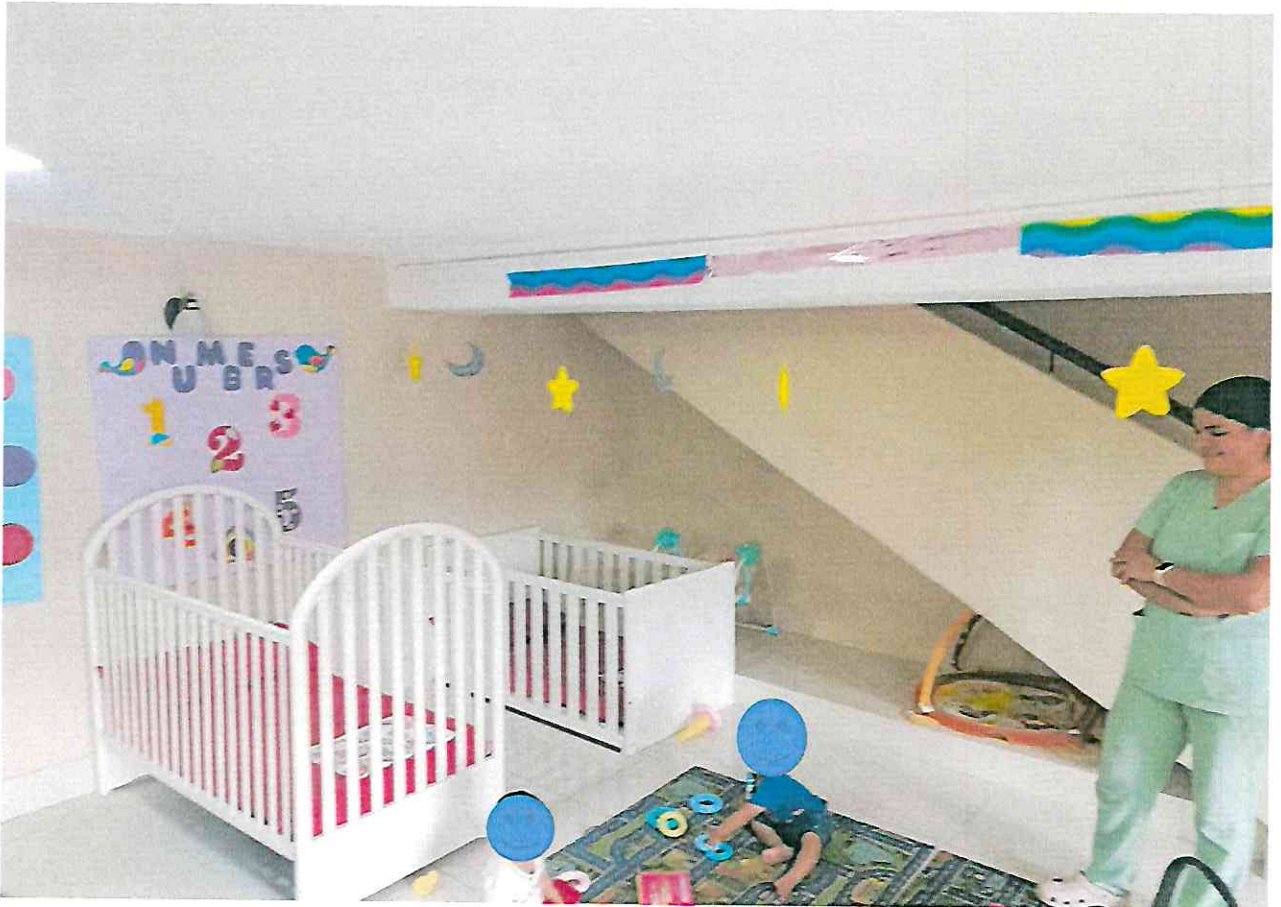
[Signature]




[Signature]
Teresa González Di Natale
Secretaria y Escribana
Nº 4443

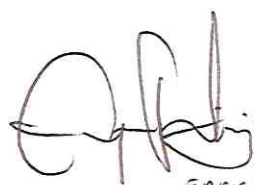
[Signature]
Lorena Kaiser G.-

[Signature]
Teresa González Di Natale




Juana Sorribes Di Natale
Abogada y Escribana
Mat. N° 4443


Lorena Karyne G. -


Enricete



Firma
Firma *Compartes Di Natales*
Abogada y Escribana
Mat. Nº 6643

ff.
Lorena Kaiser G.-

Enrique Inchausti
Enrique Inchausti



[Signature]
Teresa Fernández Di Natale
Abogada y Escribana
Mat. N° 4443

[Signature]
Lorena Karsler G.-

[Signature]
maria otobasti



Por lo tanto, realizada la Visita Técnica se puede determinar que:

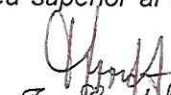
- "ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte - **CUMPLE** con todo lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

IV - EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

De la oferta presentada se ha procedido al análisis de los precios ofertados y si el mismo presenta errores aritméticos, concluyéndose que la oferta no presenta errores.

- ✓ **"ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte:** Presenta su oferta por un precio total unitario de Gs. 2.080.000 (guaraníes dos millones ochenta mil) IVA Incluido.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados, en relación a los precios referenciales estimados para la Contratación de referencia; en tal sentido, los precios ofertados se ajustan a lo establecido en la Resolución DNCP 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024 que en su Art. 4° criterio para la evaluación a ser aplicado en el análisis de los precios de referencia... Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se


Gisela Patricia Sisa Duarte
Abogada y Escribana
Mat. N° 4443


Lorena Kessler G.-


Enrique Inchausti



COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

encuentren por encima del referencial establecido por la convocante. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

V – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 800.000.000 (guaraníes ochocientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 500.000.000 (guaraníes quinientos millones) para el Ejercicio Fiscal 2025, según CDP N° 044/2025, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2026 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

VI – PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/22, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJO/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCION" - ID N° 460.796., no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley 7021/2022, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 21 de la Ley N.º 7021/2022.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos dentro del Artículo 21. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N.º 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VII – RECOMENDACIÓN

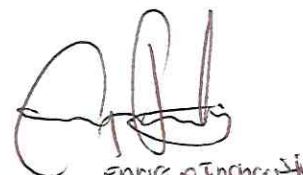
Conforme a lo expuesto, y en razón de presentar la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la de LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJO/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCION" - ID N° 460.796.- a la Empresa: **"ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte, con RUC N° 1.242.167-7, por un Monto Total de Gs.800.000.000 (guaraníes ochocientos millones) MONTO MAXIMO, precio unitario ofertado Gs. 2.080.000 (guaraníes dos millones ochenta mil) IVA Incluido.** Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 800.000.000 (guaraníes ochocientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 500.000.000 (guaraníes quinientos millones) para el Ejercicio Fiscal 2025, según CDP N° 044/2025, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2026 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, bajo la modalidad de **CONTRATO ABIERTO** por **MONTOS**. Monto Mínimo: ₡ 400.000.000, Monto Máximo: ₡ 800.000.000. Este contrato tendrá de vigencia desde la suscripción por un periodo de 18 (diez y ocho) meses.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales, Tabla de Verificación Documental, Cuadro Comparativo de Ofertas, Tabla de Análisis Financiero, Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Apertura de Ofertas, Ofertas presentadas.


Juana González de Natale
Abogada y Escribana
Mat: N° 4443


Lorena Kasper G.-


Sanción y Encargado



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio N.º 0308/2025

Atentamente,

**SR. ENRIQUE JAVIER
INCHAUSTI**
Representante de la Unidad
de Bienestar Laboral

SRA. LORENA KIRMSÉR
Representante de la Gerencia
Administrativa Financiera

ABG. TIRZA GONZALEZ
Representante de la Asesoría Legal

María Susana Di Natale
Abogada y Escribana
Mesa N.º 4442

Enrique Inchausti

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJO/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCION" - ID N° 460.796

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS

Item	Documentos Requeridos	"ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte
	1. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente	CUMPLE
	2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	CUMPLE
	3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
	4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
	5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
	6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.(**)	CUMPLE
	7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas		
	a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	CUMPLE
	b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE
	c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
	1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA
	2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.(*)	NO APLICA
	3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	NO APLICA
	4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA
Oferentes en Consorcio.		
Capacidad financiera		
Para contribuyente de IRACIS/IRE		
	a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [3 (tres)] últimos años de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	CUMPLE
	b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	CUMPLE
	c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) últimos años, no deberá ser negativo de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	CUMPLE
Para contribuyentes de IRE SIMPLE		
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	PRESENTA
Para contribuyentes de IRP		
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	NO APLICA
Para contribuyentes de exclusivamente IVA General		
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	PRESENTA
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera		
	a. Balance General y Cuadro de Resultados de los últimos 3 años (2021,2022,2023)	CUMPLE

[Firma]
Abogada y Escribana
Mat. N° 4443

[Firma]
Lorena Krawinkel G.

[Firma]
Sonia P. Inchausti

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJO/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCION" - ID N° 460.796

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS

Item	Documentos Requeridos	"ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte
	b. Formulario 500 para los años (2021,2022,2023), correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	PRESENTA
	c. Formulario 501 para los años (2021,2022,2023) correspondientes a Contribuyentes del IRE SIMPLE	NO APLICA
	d. Formulario 515 para Contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los últimos 3 años (2021,2022,2023)	NO APLICA
	e. Formulario 120 de los últimos tres años (2021,2022,2023) para contribuyentes del IVA.	PRESENTA
Experiencia requerida		
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:		
	1. Copias de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales de servicios de guardería de los últimos 5 años (2020,2021,2022,2023 y 2024) que avalen la experiencia requerida, equivalentes al 50% del monto máximo establecido por la Convocante. Se considerará la sumatoria de los años para alcanzar el porcentaje requerido	CUMPLE
	2. Referencias satisfactorias de clientes, sean personas físicas y/o jurídicas y/o instituciones públicas y/o privadas, como mínimo tres, con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales relacionadas al servicio requerido, del periodo comprendido entre los años (2020,2021,2022,2023 y 2024	CUMPLE
	3. Existencia legal de por lo menos cinco años de antigüedad, comprobada por medio de la constancia de inscripción en el RUC. Se verificará que la actividad principal y/o secundaria del oferente guarde relación con la naturaleza de los servicios a contratar.	CUMPLE
Capacidad Técnica		
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:		
	a. Lista y Curriculum de todo el personal propuesto. 1. Curriculum vitae del profesional en enfermería con copia de título acreditado por autoridad competente. 2. Deberá contar con profesionales acreditados para enseñanza bilingüe inglés. Curriculum vitae con acreditación de título. 3. Deberá contar con profesional acreditado en nutrición. Curriculum vitae con acreditación de título por autoridad competente. 4. Deberá contar con profesional acreditado en Deportes para las clases que impliquen actividad física. Curriculum vitae con acreditación de trayectoria y conocimientos. 5. Directoras y Maestras parvularias. Curriculum vitae con acreditación de título por autoridad competente. 6. Asistentes de parvularia. Curriculum vitae 7. Cocinera. Curriculum vitae. 8. Limpiadoras. Curriculum vitae o contrato de prestación de servicios. 9. Curriculum de otros profesionales propuestos	1. CUMPLE
	b. Habilitación vigente del Ministerio de Educación y Ciencias para operar en el ramo	CUMPLE
	c. Copia del Título de Propiedad del local a ser destinado como sede de la Guardería o copia del Contrato de Alquiler, por el periodo de duración del contrato resultante del presente llamado.	CUMPLE
	d. Patente comercial Municipal, vigente.	CUMPLE
	e. Lista de Muebles y Equipos con que cuenta, acompañada de fotografías del local	CUMPLE
	f. Certificados y/o Constancias de haber realizado el curso de Primeros Auxilios de la Directora, Maestras Parvularias, Nutricionista, Psicóloga)	CUMPLE
	g. Croquis con la ubicación exacta de la Guardería Declaración Jurada en la cual conste un croquis con la ubicación exacta de la Guardería, con el equipamiento mínimo. El Comité de Evaluación se reserva el derecho de verificar in situ la existencia de la misma. La ubicación de la Guardería debe ser en Asunción en un radio no mayor a 3,6 Km de la Sede Central de la CONATEL, sito en Presidente Franco N° 780 entre O'Leary y Ayolas, Edificio Ayfra.	CUMPLE
	h. Copia de Contrato con Empresa prestadora del Servicio, y/o copias de las facturas de la compra del Sistema del CCTV y/o Declaración Jurada del equipamiento con fotografías. Jurada en la cual conste la infraestructura e instalaciones con las cuales cuenta la Guardería. Debe contar con Sistema de Circuito Cerrado de TV.-	CUMPLE
	i. Copia del Contrato del Servicio con la prestadora de servicios de emergencias rápidas, o servicio de ambulancia.	CUMPLE
Otros Criterios que el Convocante requiera		
	El Comité de Evaluación se reserva el derecho de realizar una visita in situ a los locales propuestos a fin de verificar el estricto cumplimiento de todo lo solicitado en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (PERFIL DEL PROVEEDOR)	1835358

[Firma]
Firma Constancia Di Natale
 Abogada y Escribana
 Mat. N° 4443

[Firma]
Lorena Karsel G.

[Firma]
Enrique Inchausti



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUAI REKUAI

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJO/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCION" - ID N° 460.796

TABLA VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item	Documentos Requeridos	"ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte
	1. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	Presenta Formulario de Oferta debidamente Completo y Firmado
	2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (**) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	Presenta Poliza de Garantia de SEGUROS CHACO S.A por un monto de Gs.45.000.000
	3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social con fecha de vencimiento 20/03/2025 y fecha de emisión 04/03/2025
	4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional N°195885
	5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta el certificado de cumplimiento tributario con fecha de emision del 04/03/2025 y fecha de vencimiento del 03/04/2025
	6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.(**)	Presenta Patente Comercial
	7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Presenta Declaracion Jurada de Personas
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas	
	a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Presenta Fotocopia simple de Cédula de Identidad de la Firmante de la oferta
	b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Presenta Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
	c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
0	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
	1.Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA
	2.Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.(*)	NO APLICA
	3.Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	NO APLICA
	4.Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA
	Capacida financiera	
	Para contribuyente de IRACIS/ IRE	
	a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos añosde ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	Cumple con los Parametros Establecidos
	b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	Cumple con los Parametros Establecidos

[Firma]
Abogada y Escribana

[Firma]
Licenciado en Derecho

[Firma]



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJO/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCION" - ID N° 460.796

TABLA VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item	Documentos Requeridos	"ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte
	c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) últimos años, no deberá ser negativo de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	Cumple con los Parametros Establecidos
	Para contribuyentes de IRE SIMPLE	
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	PRESENTA
	Para contribuyentes de IRP	
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	NO APLICA
	Para contribuyentes de exclusivamente IVA General	
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	PRESENTA
	Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	
	a. Balance General y Cuadro de Resultados de los últimos 3 años (2021,2022,2023)	Presenta Balnce y Cuadro de Resultados de los ultimos 3 años
	b. Formulario 500 para los años (2021,2022,2023), correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	PRESENTA
	c. Formulario 501 para los años (2021,2022,2023) correspondientes a Contribuyentes del IRE SIMPLE	NO APLICA
	d. Formulario 515 para Contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los últimos 3 años (2021,2022,2023)	NO APLICA
	e. Formulario 120 de los últimos tres años (2021,2022,2023) para contribuyentes del IVA.	PRESENTA
	Experiencia requerida	
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
	1. Copias de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales de servicios de guardería de los últimos 5 años (2020,2021,2022,2023 y 2024) que avalen la experiencia requerida, equivalentes al 50% del monto máximo establecido por la Convocante. Se considerará la sumatoria de los años para alcanzar el porcentaje requerido	Presenta contratos y facturaciones de los 5 años requeridos
	2. Referencias satisfactorias de clientes, sean personas físicas y/o jurídicas y/o instituciones públicas y/o privadas, como mínimo tres, con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales relacionadas al servicio requerido, del periodo comprendido entre los años (2020,2021,2022,2023 y 2024	Presenta referencias satisfactorias de clientes en el periodo de los 5 años requeridos
	3. Existencia legal de por lo menos cinco años de antigüedad, comprobada por medio de la constancia de inscripción en el RUC. Se verificará que la actividad principal y/o secundaria del oferente guarde relación con la naturaleza de los servicios a contratar.	Presenta Constancia del Ruc con la antigüedad requerida
	Capacidad Técnica	
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
	a. Lista y Curriculum de todo el personal propuesto. 1. Curriculum vitae del profesional en enfermería con copia de título acreditado por autoridad competente. 2. Deberá contar con profesionales acreditados para enseñanza bilingüe inglés. Curriculum vitae con acreditación de título. 3. Deberá contar con profesional acreditado en nutrición. Curriculum vitae con acreditación de título por autoridad competente. 4. Deberá contar con profesional acreditado en Deportes para las clases que impliquen actividad física. Curriculum vitae con acreditación de trayectoria y conocimientos. 5. Directoras y Maestras parvularias. Curriculum vitae con acreditación de título por autoridad competente. 6. Asistentes de parvularia. Curriculum vitae 7. Cocinera. Curriculum vitae. 8. Limpiadoras. Curriculum vitae o contrato de prestación de servicios. 9. Curriculum de otros profesionales propuestos	Presenta la lista y Curriculum de todo el personal propuesto con las documentaciones solicitadas.
	b. Habilitación vigente del Ministerio de Educación y Ciencias para operar en el ramo	Presenta Habilitacion vigente por el Ministerio de Educacion y Ciencia para operar en el ramo

[Firma]
Abogada y Escribana
Mat. N° 4443

[Firma]
Lorena Karsel G.

[Firma]
DANIELO TRINCHESI

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJO/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCION" - ID N° 460.796

TABLA VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item	Documentos Requeridos	"ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte
	c. Copia del Título de Propiedad del local a ser destinado como sede de la Guardería o copia del Contrato de Alquiler, por el periodo de duración del contrato resultante del presente llamado.	Presenta copia de contrato de locacion del inmueble
	d. Patente comercial Municipal, vigente.	Presenta Patente Comercial vigente
	e. Lista de Muebles y Equipos con que cuenta, acompañada de fotografías del local	Presenta la lista de muebles y equipos con sus fotografías
	f. Certificados y/o Constancias de haber realizado el curso de Pimeros Auxilios de la Directora, Maestras Parvularias, Nutricionista, Psicóloga)	Presentan Certificados de realizar el curso de primeros auxilios
	g. Croquis con la ubicación exacta de la Guardería Declaración Jurada en la cual conste un croquis con la ubicación exacta de la Guardería, con el equipamiento mínimo. El Comité de Evaluación se reserva el derecho de verificar in situ la existencia de la misma. La ubicación dela Guardería debe ser en Asunción en un radio no mayor a 3,6 Km de la Sede Central de la CONATEL, sito en Presidente Franco N° 780 entre O'Leary y Ayolas, Edificio Ayfra.	Presenta Croquis de la empresa
	h. Copia de Contrato con Empresa prestadora del Servicio, y/o copias de las facturas de la compra del Sistema del CCTV y/o Declaración Jurada del equipamiento con fotografías. Declaración Jurada en la cual conste la infraestructura e instalaciones con las cuales cuenta la Guardería. Debe contar con Sistema de Circuito Cerrado de TV.-	Presenta declaracion jurada del equipamiento de CCTV
	i. Copia del Contrato del Servicio con la prestadora de servicios de emergencias rápidas, o servicio de ambulancia.	Presenta copia de contrato de la prestadora de servicios EME

[Handwritten signature]
Gisela Krauser G. -

[Handwritten signature]
Abogada y Escribana
Mat. N° 4443

[Handwritten signature]
Gisela Krauser



Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJO/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCION" - ID N° 460.796

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Grupo 1 - SERVICIO DE GUARDERÍA PARA HIJOS/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN		Contrato Abierto: Por		"ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte				
Monto (Mínimo: 40000000 Máximo: 800000000), Abastecimiento Simultaneo: No								
Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Características
1	9111901-001	Servicio de Guarderia	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1	minimo: 0,00 maximo: 0,00	2.080.000	2.080.000	procedencia: Nacional
Total General Calculado Gs.						Ⱬ 2.080.000		

Handwritten signature and text: Lopez, Karel G. -

Handwritten signature: Enrique Inchausti

Handwritten signature: Abog. y Escribana M. 4443



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJO/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCION" - ID N° 460.796

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

"ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte						
Ratio de Liquidez	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Promedio	Indice	Exigido
Activo Corriente /	1.180.063.003	1.433.898.034	2.281.181.889	1.631.714.309	113,36	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	8.030.153	11.625.166	23.528.707	14.394.675		
Endeudamiento	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Promedio	Indice	Exigido
Pasivo Total /	8.030.153	11.625.166	23.528.707	14.394.675		
Activo Total	2.457.794.423	2.711.629.454	3.567.822.400	2.912.415.426	0,00	No mayor a 0,80
Rentabilidad	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Promedio	Indice	Exigido
Utilidad /	430.058.088	680.298.106	844.289.405	651.548.533		
Capital	1.912.916.550	1.912.916.550	1.912.916.550	1.912.916.550	0,34	No deberá ser negativo

Lorena Kaiser G. -

Silvia González Di Naitale
Abogada y Escribana
Mat. N° 4443

Enrique Inchausti



GOBIERNO DE PARAGUAY

PARAGUAY REKOUAI

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJO/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCION" - ID N° 460.796

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

OFERENTE: "ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL LOS 3 PASTORCITOS" de Gisela Patricia Sisa Duarte

RUC: 1.242.167-7

Grupo 1 - SERVICIO DE GUARDERÍA PARA HIJOS/AS DE FUNCIONARIOS/AS Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN

(Mínimo: 400000000 Máximo: 800000000), Abastecimiento Simultaneo: No

Contrato Abierto: Por Monto

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Características
1	91111901-001	Servicio de Guarderia	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1	minimo: 0,00 maximo: 0,00	2.080.000	2.080.000	procedencia: Nacional

Total General Calculado Gs.

ⱳ 2.080.000

Handwritten signature and text: Sisa, Gisela Patricia

Handwritten signature and text: Sisa, Gisela Patricia

Sisa, Gisela Patricia
Abogada y Escribana
N° 4443